

## REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ MUNICIPIO DE EL PAUJIL NIT. 800.095.763-0 COMISARIA DE FAMILIA

## CITACION Y EMPLAZAMIENTO

## LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL

## CITA Y EMPLAZA

Al señor ANSELMO LOSADA CAICEDO, a familiares y demás personas interesadas para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en las instalaciones de la Comisaria de Familia del municipio de El Paujil, ubicada en la calle 5 No. 4-28 barrio El Centro del municipio de El Paujil enseguida de la Policía Nacional, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de apertura de Investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con Historia de atención No: 1.118.031.123, adeiantado a favor del (ia) NNA ASDRY DAMARA LOSADA POSADA, identificada con el R.C. No 1.118.031.123, de 6 meses de edad. De no asistir se entenderá surtida la notificación. Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el Art. 5 de la Ley 1878 de 2018 y Art. 293 Código General del Proceso.

LILIANA PATRICIA MEDINA Comisaria de familia (E) Fijado el: 18 de junio de 2025

Desfijar el: 26 de junio de 2025

> Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Elaboro: Diego Bejarano	Secretario de Despacho	B	
Reviso: Liliana Patricia Medina	Comisaria de Familia (E)		

